

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR OPOSICIÓN DE INGRESO A LAS CÁTEDRAS DE LA ESPECIALIDAD (079) VIOLONCELLO.

1. Presentación de un programa de un mínimo de una hora de duración que incluya, obligatoriamente, una obra de cada uno de los siguientes apartados:

- a) Una Suite para violonchelo solo de J. S. Bach.
- b) Un Concierto para violonchelo y orquesta de F. J. Haydn, a elegir entre los siguientes:
 - Concierto nº 1 en do mayor, Hob.VIIb:1.
 - Concierto nº 2 en re mayor, Hob. VIIb:2.
- c) Una Sonata para violonchelo y piano, a elegir entre las de L. van Beethoven, F. Schubert (Sonata Arpeggione), J. Brahms, C. Debussy, S. Rachmaninov o S. Prokofiev.
- d) El primer movimiento de uno de los siguientes Conciertos para violonchelo y orquesta:
 - R. Schumann: Concierto en la menor, op. 129.
 - P. I. Tchaikovsky: Variaciones Rococó en la mayor, op. 33 (Completo).
 - A. Dvorak: Concierto en si menor, op. 104.
 - S. Prokofiev: Sinfonía Concertante en mi menor, op.125.
 - D. Shostakovich: Concierto nº 1 en mi mayor, op. 107.
- e) Una obra virtuosa de libre elección.
- f) Una obra representativa para violonchelo solo o violonchelo y piano compuesta a partir de 1950.

Se interpretará la Suite de Bach, además de una obra determinada por sorteo, otra a elección del tribunal y otra a elección del opositor.

El tribunal podrá limitar la interpretación a un tiempo máximo que deberá ser el mismo para todos los aspirantes

2. Repentización de un fragmento musical para el instrumento, elegido por sorteo entre los propuestos por el tribunal:

- Primeros 40 compases a partir del *Con moto* del Primer movimiento del *Moviment per a trio* para violín, cello y piano de Benet Casablanca.

- Primeros 37 compases del Primer movimiento (Trio I) de la obra *Tres Tercetos* para violín, cello y piano de José Luis Turina.
- Desde el c.30 al c.68 de la *Sonata para Violonchelo y Piano* de S. Tapia Colman.
- Quinto movimiento de la obra *Aldakian* para violón, cello y piano de Gabriel Erkoreka (2003).
- Desde el principio hasta el compás 44 del *Troisième Trio* de H. Villa Lobos (1918).

3. Análisis por escrito, formal e interpretativo, de un fragmento de *Sonate für Klavier und Violoncell*, Op. 1, de Hans Pfitzner, propuesto por el tribunal. Con independencia de los aspectos que se consideren relevantes, se deben especificar todos los elementos generales que sean necesarios para trabajar técnicamente la obra con el alumnado (digitación, arcos y fraseo, dinámica, tipos de ataque, etc.). Además, se deberán indicar propuestas metodológicas para su enseñanza y criterios y elementos para su evaluación. Los aspirantes dispondrán de tres horas para la realización del análisis y un máximo de treinta minutos para la exposición del mismo ante el tribunal.

4. Impartición de una clase práctica del nivel de las enseñanzas superiores de música, a propuesta del tribunal. Esta prueba tendrá una duración mínima de 30 minutos y un máximo de una hora, e incluirá debate con el tribunal.